

La Guardia Civil



Anécdotas y Curiosidades de la Historia de la Guardia Civil

Trabajo fin de Grado
Graduado Universitario Senior
Universitat Jaume I
Curso 2023-2024

Lourdes Diaz Sánchez
Tutora: Raquel Flores Buils

Agradecimiento

A Jesús Rubio Redondo

Brigada de la Guardia Civil de Benicasim (Castellón)

Por sus Orientaciones y sus Asesoramientos, para realizar este trabajo sobre una
Institución tan prestigiosa como es la Guardia Civil.

PROLOGO

Una gran Mayoría no entenderán...

Que entender a este Cuerpo Militar, su Importancia y Humanidad es imposible, sino se hace desde la empatía.

Tratando de visualizar la concepción de Patronos y Valores como son:

el Honor, el Valor, el Sacrificio, la Lealtad...

A un Compromiso y Juramento que hicieron en su día.

Sin olvidar que detrás del Uniforme hallamos al hombre, una Persona con sus debilidades, dudas y temores.

Pero que al enfundarse el traje de Guardia Civil pone su vida al Servicio de España y los españoles.

No hay mayor demostración de calidad humana que anteponer la Seguridad de cualquier ciudadano a la suya propia.

Destacar también que el compañerismo en este cuerpo es fundamental como eslabón que mantiene unido a este enorme engranaje humano y para hacer frente a los desafíos que su labor conlleva.

En este sentido Homenaje, una visión íntima y personal que sentía como necesaria compartir en este marco y momento de tanta importancia para mí.

El objetivo es transmitir el cariño inmenso que le proceso a este cuerpo por mis circunstancias personales, del cual tuve el gran placer de conocer no al Cuerpo Militar, sino a las personas que me demostraron ser. El respeto mutuo que mantuvimos y mantenemos ha sido para mí una gran satisfacción, por lo que, en mi experiencia, me gustaría dar a conocer, no al Militar, sino a las grandes personas que son.

Si es que lo he conseguido y lo han disfrutado, me sentiré inmensamente feliz.

Y susurraré: "Viva la Guardia Civil"

INTRODUCCIÓN

Tener una visión de la Guardia Civil de una forma diferente, desde la perspectiva que la mayoría de población Civil, no conocemos sobre las personas integrantes del Cuerpo, que han estado o están, que han cumplido o Cumplen la Misión de:

Restablecer el Orden y la Seguridad Ciudadana de las humanidades de estas personas, que están como Protectores en nuestras vidas.

De mostrar desde su Fundación, pasando a lo largo de los años por:

Curiosidades, Anécdotas, su Patrona, sus Actos Humanitarios, su Honor, su Lealtad, su Trato al Ciudadano en: Incendios, Inundaciones etc.

Con el debido Respeto y el Sumamente Agradecimiento, que se le debe al:

Cuerpo de la Guardia Civil.

Esperando y deseando que, con estas Curiosidades y Anécdotas sobre el Cuerpo de Guardia Civil, hayamos mejorado nuestros conocimientos y valorado nuestra visión de esta Institución. Valorar satisfactoriamente sus Servicios Diarios a la Sociedad a la que sirven y saber que su prestigio como Cuerpo Policial es muy valorado por el resto de Policías Extranjeras, circunstancia que deben hacernos sentir llenos de orgullo como españoles.

Como descripción de lo que vamos a ver, hay que saber que la Guardia Civil es una Fuerza de Seguridad con una larga Historia y una importante presencia en la Sociedad del País, explicada en 5 puntos:

- 1) Sus Orígenes desde el año 1844: la Guardia Civil, fue Fundada el día 28 de marzo de 1844, por el Segundo Duque de Ahumada, D. Francisco Javier Girón y Espeleta. Su Creación tuvo como objetivo principal mantener el Orden Público y Combatir la Delincuencia en Zonas Rurales de España, donde la presencia de la Autoridad era Limitada.
- 2) Guerras Carlistas (Siglo XIX): La Guardia Civil tuvo un papel destacado durante las Guerras Carlistas, con los Conflictos Civiles en su lucha contra el Bandolerismo, la defensa de Carruajes, Servicios de Escoltas y Protección de los Caminos y en zonas rurales donde había Masías y otras casas de campos. Su participación en estas luchas consolidó su imagen como una Fuerza Leal al Estado y Contribuyó a su reconocimiento y respeto por parte de la Sociedad.
- 3) Siglo XX: Durante el Siglo XX, la Guardia Civil continuó desempeñando un papel fundamental en la preservación del orden público y la seguridad ciudadana. Participó en

diversas situaciones, incluyendo la Guerra Civil española del 1936 al 1939, y más tarde en la Transición a la Democracia en España.

4) Democracia y Modernización: Con la llegada de la Democracia a España, tras la muerte del General Francisco Franco Bahamonde en el año 1975, la Guardia Civil se adaptó a un nuevo contexto político y social. Se implementaron Reformas para modernizar su estructura y adaptarla a los principios democráticos, garantizando así su papel como fuerza de seguridad en un estado de derecha.

5) Fundaciones actuales: En la actualidad, la Guardia Civil desempeña un papel clave en la lucha contra el crimen organizado, el terrorismo y otras amenazas a la seguridad nacional, también participan en misiones internacionales de mantenimiento de la PAZ.

1) MOCTEZUMA Y LA GUARDIA CIVIL

Qué pueden tener en común el EMPERADOR MOCTEZUMA y la GUARDIA CIVIL.

Moctezuma Xocoyotzin fue Emperador del Imperio Azteca de México, desde 1502 o 1503 al 1520.

Con la llegada de los españoles y su Conquista por Hernán Cortés del 1521 al 1541 en el año 1519 comenzó la Colonización y en el año 1521, el Imperio Azteca, se convierte en el:

Virreinato de la Nueva España

Cortés, Invadió y Evangelizó a los Pueblos Indígenas del Sur y Norte del Antiguo Imperio México.

Aquel que se encontrara un día con Hernán Cortés de Monroy y Pizarro, el Conquistador que en siglo XVI, que en el día 13 de agosto del 1521, conquistó el hoy llamado México, entonces constituido por el Imperio Azteca, estos dominios estuvieron desde el año 1325 hasta el 1521.

En el año 1519, Hernán Cortés, desembarcó en Veracruz con un pequeño grupo de exploradores, encontrándose con el Emperador Moctezuma II, el día 8 de noviembre, comenzando unas luchas revelándose contra los españoles, después de varias batallas y un asedio y por supuesto la tecnología superior de los españoles, las enfermedades traídas desde España y la ayuda de algunos pueblos locales, Hernán Cortés conquista Tenochtitlan y da lugar la Nueva España.

Seguramente, no se puede pensar en la relación de Moctezuma con la Guardia Civil, pues su relación es debido a su descendencia con el Fundador de la Guardia Civil el Segundo Duque de Ahumada.

Tras la muerte del Emperador Moctezuma, su hijo llamado TLACAHUEPANTZIN YOHUALICAHUACATZIN, que fue Bautizado y Renombrado como Pedro de Moctezuma, este falleció en el año 1570.

Su hijo, IHUITEMOTZIN, que fue Bautizado como:

Diego Luis de Moctezuma.

Diego fue llevado a España, por orden del Rey de España Felipe II desde 1556 hasta 1598.

Diego Luis de Moctezuma se casó con una Noble española llamada Francisca de la Cueva y Valenzuela, que tuvieron un hijo llamado Pedro Tesifón, Primer Conde de Moctezuma, en el año 1624

Otorgado por el Rey de España Felipe IV desde 1621 hasta 1640.

Su hijo el Segundo Conde de Moctezuma, Diego Luis de Moctezuma y la Cueva Porres, tuvo un hijo ilegítimo llamado: Pedro Manuel Moctezuma

Su nieta: Bernarda de Moctezuma y Salcedo, se casó en Ronda (Málaga) con Pedro Morejón-Girón Ahumada, que estaba emparentado con la Casa Girón, que es uno de los linajes españoles más Antiguo y exclusivo.

Un hijo del matrimonio de Pedro y Bernarda fue:

Gerónimo Girón y Moctezuma

Tercer Márquez de las Amarillas, heredado de su tía abuela paterna Luisa María de Ahumada y Vera en el año 1819.

Fue un General que participó en la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos de América desde 1775 hasta 1783, donde Destacó con la Victoria sobre los ingleses, en la Batalla del Fuerte de Charlotte en el año 1780.

Por aquella época, españoles y franceses, apoyaban a los EE. UU, con la pretensión de eliminar el Poder Británico, en la zona luego se volvería contra ellos.

Su hijo:

Pedro Agustín Girón de las Casas, IV Marqués de las Amarillas, I Duque de Ahumada

Fue uno de los Generales Españoles durante la Guerra de la Independencia Española, desde 1808 hasta 1814, con la Victoria Española.

Pedro Agustín Girón de las Casas, se casó con Concepción Ezpeleta Enrile, van a tener un hijo:

Francisco Javier Girón y Espeleta, II Duque de Ahumada, Creador de la Guardia Civil, Organización del Primer Cuerpo de Seguridad Pública

Dedicándose en cuerpo y alma, a la tarea de formar a sus hombres en los conceptos de:

VALOR, DISCIPLINA RÍGIDA, INSTRUCCIÓN, ENTREGA A LOS DEMÁS, Y
SUBORDINACIÓN AL PODER ESTABLECIDO.

Francisco Javier Girón y Espeleta fue la Undécima Generación de los Descendientes de Moctezuma Emperador Azteca.

La historia nos hace caprichosos regalos y ninguno de nosotros está exento de estar incluidos en uno de ellos, quién sabe si escarbando un poquito, logramos averiguar que

en nuestros ancestros hay algún Conquistador, Conde, Duque, un Rey Visigodo o incluso un Emperador Azteca.

¿Curioso verdad?



2) FUNDACIÓN DE LA GUARDIA CIVIL

Debido a la Inseguridad existente en aquellos años, motivada por la Reciente Guerra de la Independencia Española (2 de mayo de 1808 hasta el 17 de abril de 1814) y el Incremento de Bandoleros y Malhechores, que hacían imposible el recorrer las carreteras y caminos sin ser Asaltados por ellos.



En el año 1820 el teniente General Pedro Agustín Girón Primer Duque de Ahumada, tomó conciencia desde su cargo de Dos Preocupantes Realidades:

- 1) el estado de Profunda Anarquía, en que se hallaba el País, por cuyos caminos ocupaban a sus anchas los Bandidos.

2) y la indisciplina y la desorganización en que se hallaban sumida la Milicia Nacional, carente de Unidad y de Profesionalidad.

Todo ello y teniendo como ayudante a su hijo Francisco Javier Girón y Espeleta II Duque de Ahumada (posteriormente).

Viendo los motivos por lo que se necesitaba la Creación de un Nuevo Cuerpo Armado, que sirviera para garantizar la Seguridad Pública, el Primer Duque de Ahumada, Proyectó un Cuerpo al que llamaría:

LEGIÓN DE SALVAGUARDIA

Pero su Proyecto fue Rechazado. Agravados por los años y los Problemas de Anarquía y delincuencia.

Tras la muerte del Primer Duque de Ahumada en el año 1836.

Su hijo ya convertido en el Segundo Duque de Ahumada, fue requerido por el Presidente de Consejo de Ministro D. Ramón María Narváez desde el año 1844 hasta el año 1868.

Narváez le encargo el Proyecto de la Creación de un Cuerpo Nuevo, y es así como surge la Guardia Civil, al principio el Gobierno quería que el nuevo cuerpo lo formaran 15.000 hombres, pero el Duque se Opone, argumentando que:

Prefería 5000 hombres buenos, a 15000 hombres regulares.

La preocupación constante del Duque, era que sus Hombres debían saber leer y escribir, debido a que en ese momento en el País, existía un índice de Analfabetismo que rondaba el 75% de la Población.

Se necesitaba un Cuerpo a Nivel Nacional, por la enorme:

- Delincuencia de Bandoleros
- Asesinos de todo tipo
- Asaltos continuos a los Carruajes de Viajeros
- y demás Casas de Campo, Masías u otros...
- Otros robos y hurtos en Poblaciones.



Creando Inseguridad por toda la Geografía Española. Para Poder Combatir todos estos delitos, el Segundo Duque de Ahumada creó el día 28 de marzo de 1844, un Cuerpo con la Aprobación de la:

Reina Isabel II de España, desde 1833 al 1868.

Posteriormente se estableció su Organización en el:

Real Decreto del 13 de mayo de 1844

Siendo por tanto su Fundador y Primer Inspector General del Cuerpo el II Duque de Ahumada.

La Reina Aprueba la Creación de la Guardia Civil, hoy que esta tan de moda todo lo relacionado con la Igualdad y el Feminismo, hay que destacar como otra curiosidad importante más que a pesar de haber tenido a lo largo de la historia numerosos Reyes varones, el destino quiso que la Guardia Civil se creará bajo el reinado de una mujer.

Anteriormente todos los Cuerpos que se habían encargado de garantizar la seguridad pública salvo excepciones, eran Militares, por lo cual al presentarle a su Majestad la Joven Reina (con 14 años), el proyecto del nuevo cuerpo creado, cómo estaba constituido y cómo iba a ser su funcionamiento y leer que:

“unas Guardias Armadas podían estar al Servicio y bajo la dependencia de los poderes civiles”

Dijo la Reina, que entonces ella la llamaría: Guardias Civiles.

Este capricho de la Reina de llamarlo así, se incorporó a posteriori al texto, quedando denominado el Nuevo Cuerpo, formado por militares, pero a las órdenes de la Autoridad Civil, con el tan peculiar como perdurable nombre de:

GUARDIA CIVIL

Siendo Formada por 1.500 Hombres de Infantería y 370 de Caballería.

El Primer Cuartel de la Guardia Civil, va a situarse en Madrid, siendo ubicado en las Proximidades de la Plaza de Atocha, el día 1 de septiembre de 1848.



Palacio de Sueca

El Palacio de Sueca de Madrid, con 7000 metros cuadrado, fue construido en el año 1791.

Primero fue un Centro Educativo, durante Décadas, donde sirvió como escuela para los hijos de los Criados del Rey Carlos III (desde 1759 hasta 1788)

Para pasar a ser Palacio de Sueca por la esposa del Valido Godoy:

D. Manuel Godoy fue un Noble Político, primer ministro desde el año 1792 al 1798 del Rey Carlos IV (desde 1788 hasta 1808)

Fue Habitado por Godoy y su esposa la Duquesa de Sueca María Teresa de Borbón y Vallabriga, desde 1797

Y años después pasó hacer el Primer Cuartel de la Guardia Civil en Madrid en el año 1860 se desconoce cuando dejó de serlo.

Más tarde entre otros usos, sirvió de Imprenta a algunos Periódicos.

Actualmente es Propiedad del Ayuntamiento.

3) SIGNIFICADO DE EMBLEMA DE LA GUARDIA CIVIL

El Emblema de la Guardia Civil, es uno de los Símbolos más Emblemáticos de este Cuerpo. Pues bien, no es el mismo Emblema que llevaron en su Creación.



El Primer Emblema, se llevaba en los Cuellos del Uniforme y estaba Compuesto por una:

“G” y una “C”



Bajo una Corona Real, y se utilizó desde el año 1844 hasta el año 1943.

El Segundo Emblema, se llevó en el mismo lugar con la “G” y la “C”, pero fue sustituida la Corona Real, por una: Corona Almenada

O sea, en forma de: Almenas

Este cambio coincide durante la: Segunda República Española. Desde 1931 hasta 1939, y se utilizó coincidiendo con la Segunda República Española, desde 1931 hasta 1936.



Durante la Guerra Civil, desde 1936 hasta 1939.



Y desde 1943 hasta la Actualidad:



El Uniforme de la Guardia Civil, se diferenciaban porque los guardias civiles Republicanos, llevaban una Bandolera Amarilla,



Y los Guardias Civiles del Bando Sublevado no.



La Guardia Civil, quedó Dividida en Dos, entre:

La Sublevación y la República

Durante los años convulsos de la Guerra Civil, el Cuerpo de la Guardia Civil, quedó Dividida la Plantilla que estaba constituida por 33.500 Hombres. Unos en el Bando Republicano que fue constituido por más de la mitad de los hombres de la plantilla y otros en el Bando Sublevado.

La guerra fue Ganada por el Bando Sublevado por el General Franco, que con su Victoria, instauró una Dictadura Franquista.

Después de la Guerra, se volvió a recuperar el Emblema Inicial con la:

La Corona Real

Este se utilizó desde el año 1939 hasta el año 1943.

El Régimen se encontraba con mucho Recelo sobre el Cuerpo de la Guardia Civil, pues lo consideraban responsable del Fracaso del Golpe Militar en las ciudades más importante como: Madrid, Barcelona y Valencia.

Hasta el punto que el:

General Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, desde el año 1936 hasta el año 1975

Barajó la posibilidad de la Disolución del Cuerpo de la Guardia Civil, pero al final se conformó con aumentar la vigilancia y la dependencia militar de la Benemérita. La creación de un Estado Mayor dentro de su estructura orgánica formado exclusivamente por Oficiales del Ejército de Tierra, orientándose en este sentido. Con el nuevo reglamento Militar del 23 de julio del año 1942, se integró a la Guardia Civil como un cuerpo del Ejército. Fue un final salomónico.

A partir del año 1943, se utiliza el Emblema que porta los Uniformes de los Guardias Civiles en la actualidad, que está compuesto de los siguientes objetos:

- 1) Un Haz de Lictores.
- 2) Una Espada Desnuda, en posición Rendida y Cruzada sobre el Haz de Lictores.
- 3) Ambos objetos Coronado por una Corona Real.

El Haz de Lictores o Fasces Romanas; es un Símbolo Romano, que está formado por un conjunto de varas, Atadas alrededor de un Hacha y Simboliza la Autoridad, en Nombre del Estado, ya que los Lictores eran Funcionarios de la Justicia, en la Época Republicana de la Roma Clásica, que se encargaba de Escoltar a los Magistrados marchando delante de ellos, incluso de Garantizar:

El Orden Público y la Custodia de Prisioneros.

Se eligió la espada, porque es el arma más noble y que corta por igual a izquierda y a derecha y representa la autoridad y la fuerza que se requiere para hacer cumplir la ley y mantener el orden y la seguridad en la sociedad.

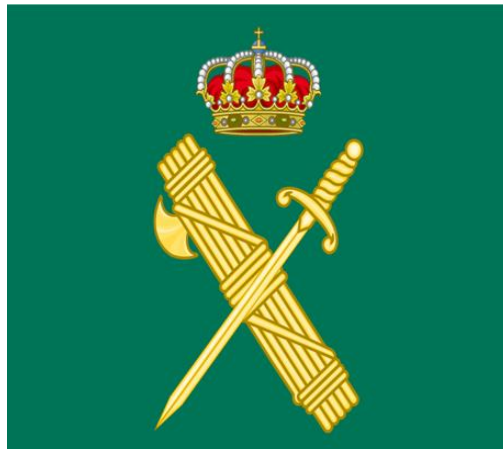
Como curiosidad, la Espada en el Emblema, se haya en posición rendida, único caso conocido en la Heráldica Militar, y que representa de este modo, la sumisión de la Fuerza al Servicio de la Autoridad legalmente constituida.

ambos objetos el haz de lictores y la espada están coronada por una:

Corona Real

La Corona, representa al Reino de España, el cuál es el País al que la Guardia Civil, está dedicada a servir y proteger.

Este Emblema o este Escudo, como llaman algunos, se puede observar hoy en día, no solamente en los uniformes que portan los Guardias Civiles, sino también en los letreros de las casas Cuarteles y los vehículos Oficiales.



Tras la Muerte del Caudillo, se volvió a Instituir la Monarquía, con la llegada al Trono del Rey D. Juan Carlos de Borbón, desde el año 1975 hasta el año 2014.

4) LA CARTILLA DE LA GUARDIA CIVIL

El Duque de Ahumada, debía instruir a sus Guardias en:

- Disciplina
- Riguroso Cumplimiento de sus Deberes
- Constante Emulación
- Constancia
- Ciega Obediencia
- Amor al Servicio
- Honor y Buen Nombre del Cuerpo

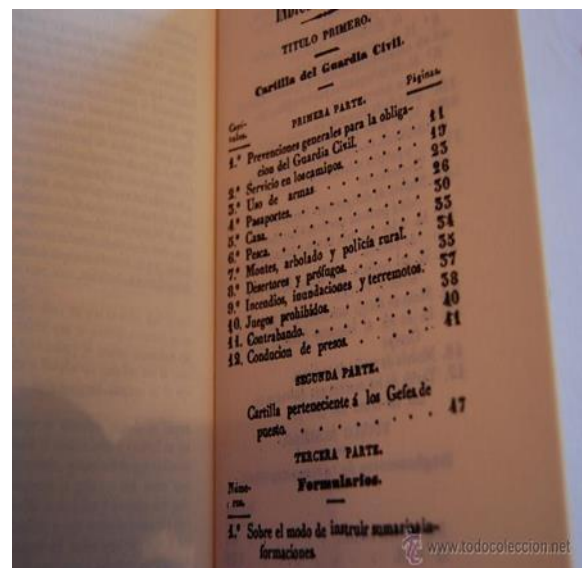
Ninguna falta era disimulable en los Guardias Civiles, y las faltas que cometían eran corregidas con severidad.

Penas que abarcaban desde el arresto hasta la expulsión del cuerpo, pasando por la suspensión o el traslado.

Todo ello quedó recogido en la famosa:

Cartilla de la Guardia Civil

Esta, fue un Manual Aprobada por la Real Orden del 20 de diciembre del año 1845.



Se Repartiría a Todos los Guardias Civiles, siendo un Código Ético y de Conducta por el que debían Regirse.

Siendo el Lema Inscripto en el artículo 1:

EL HONOR HA DE SER LA PRINCIPAL DIVISA DEL GUARDIA CIVIL. DEBE POR
CONSIGUIENTE CONSERVARLO SIN MANCHA, PUES UNA PÉRDIDA, NO SE RECOBRA
JAMÁS.

Esta Cartilla se centra en Artículos, para la formación, el Modo de Comportarse, el Modo de Actuar cada Artículo dice:

Artículo 3: En lo concerniente al Trato con los Ciudadanos, Establece:

Las Vejaciones

Las Malas Palabras

Los Malos Modos

Esto nunca debe usarlos ningún Individuo que vista el Uniforme de este Honroso Cuerpo.

Artículo 4: Será siempre Fiel a su Deber Sereno en el Peligro y Desempeñando sus Funciones con Dignidad, Prudencia y Firmeza.

Artículo 5: Será Prudente Sin Violencia y Político Sin Bajeza.

Artículo 6: Procurará ser siempre un pronóstico para el Afligido; Infundiendo la Confianza de que a su Presentación el que se crea Cercado de Asesinos, se vea Libre de ellos; el que tenga su casa Presa de las llamas considere su Incendio Apagado; el que vea a su hijo Arrastrado por la Corriente de las Aguas, lo crea Salvado; y por último siempre debe velar por la Propiedad y Seguridad de todos.

Artículo 12: Será muy Atento con Todos, En las calles cederá la Acera del lado de la Pared en Especial a las Señoras, lo cual será una muestra de Subordinación para unos, de Atención para otros y de buena Crianza para todos.

Artículo 16: No entrará en ninguna habitación sin llamar anticipadamente a la puerta y pedir Permiso, valiéndose para ello de las voces:

“Da Ud. su Permiso”

u otras equivalentes. Cuando le concedan entrar lo hará con el Sombrero en la mano, y lo mantendrá en ella hasta después de salir de la habitación.

Artículo 18: Sus Primeras Armas deben ser la Persuasión y la Fuerza Moral, recurriendo sólo a las que lleve consigo, cuando se vea Ofendido por otras o sus Palabras no hayan bastado.

Estos artículos es solo un compendio de la citada Cartilla, para la Formación del Nuevo Guardia Civil, que iba a salir de la Academia, y de la importancia que dio el Fundador al Modo de comportarse y de Actuar, no sólo cuando el Guardia Civil, estuviera de servicio, sino también en su vida diaria, regulando la actuación de los Guardias Civiles en sus cometidos particulares, desde el Servicio en los Caminos y el Control de Armas y Pasaportes, hasta la conducción de Presos o las Inundaciones, Incendios y Terremotos. Se encuentra contemplado en el Capítulo 9 de la Cartilla.

Capítulo que a pesar de ser breve fue Influyente, porque al Regular la Acción Humanitaria del Cuerpo y colocarla en Primera Fila en sus Misiones contribuiría posteriormente a ganarse el Apelativo de Benemérita:

por sus Frecuentes Intervenciones en situaciones de Desastres y el Sacrificios en ellas, se le exige a sus miembros tolerancia cero.

5) MISIONES INTERNACIONALES

Fuera de España, donde la Guardia Civil, ha prestado Servicio, hay curiosidades que los ciudadanos desconocemos, como es las variedades de Misiones Internacionales.

En el año 1847, la vecina Portugal que se hallaba en guerra Civil desde 1846 hasta 1847, solicitaba ayuda a España y al Reino Unido. España le puso a disposición alrededor de 12500 Hombres, de diferentes Armas, incluida la recientemente creada Guardia Civil. Tras la Ocupación de Oporto, la Guardia Civil, será la que establezca un Servicio de Patrullas para Garantizar la Seguridad de la ciudad, como Pacificadores, de esta manera evitan las venganzas personales en Oporto, con un total de 41 Guardias Civiles de la sección de caballería, teniendo al mando al Capitán Francisco Aguirre.

A principio de Julio del año 1847, se retiraron las Tropas Españoles de Portugal, por tanto, Portugal fue su Primera Misión Internacional.

Las tres posiciones que se mantenían últimas en el año 1898, eran tres grandes y valiosas Colonias que son:

Cuba, Puerto Rico y Filipinas



Cuartel de la Guardia Civil en Filipina



Guardias Civiles en Puerto Rico



Guardias Civiles en Cuba

En estos lugares, la delincuencia había aumentado considerablemente y que carecían de una fuerza bien organizada y que aseguraran el orden público.

Por este motivo el Gobierno Español, envía a los Primeros Guardias Civiles, para que vayan consolidando el Modelo de Fuerza Pública en las Islas.

En el año 1851, se creó una Unidad Piloto en la Gran Antilla, integrada por personal del Ejército de la Isla y a las Ordenes de la Guardia Civil.

En el año 1854, se Organiza en Cuba, la Guardia Civil, Instalándose definitivamente el año 1857, con la creación de un Tercio, formado por 6 compañías y 2 Escuadrones de Caballería.

En el año 1855, se creó en Filipinas un Cuerpo Policial a imagen de la Guardia Civil, en el año 1872, se crea la Guardia Civil Veterana en la Capital Manila (Filipinas), encargada del

Orden Público, en la Capital, y el Segundo Tercio va ser para la Isla de Mindanao. Finalmente se creó un Tercer Tercio en Nueva Écija, superando el despliegue a finales del siglo XIX.

En el año 1869, se despliega la Guardia Civil en Puerto Rico, para prestar sus Servicios.

Después del “Desastre del año 1898”, fue el conflicto Bélico, que enfrentó a España y Estados Unidos, (que sólo va durar 3 meses y 17 días), del 25 de abril al 12 de agosto del 1898, con la Victoria de Estado Unido, Firmado en el Tratado de París, con la Derrota de España, se pierden las últimas Posesiones de las Islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por lo cual se disolvió la Guardia Civil, allí creada, volviendo sus efectivos a reincorporarse a la Península.

En el año 1912, se constituye el Protectorado de España sobre Marruecos, y con los Primeros Disturbios, el Gobierno Español, Ordena la Creación de la Comandancia de Marruecos en el año 1919, constituida por Diversas Fuerzas, que se hallaban Desplegada en el Norte de África, y que permanecieron casi 40 años, hasta ser reemplazada poco a poco por la Gendarmería Real Marroquí, a partir de la Independencia del País en el año 1956.

El 23 de marzo del año 1969, el Gobierno Español, Ordenó la Evacuación de todos los españoles que aún quedaban en Guinea Ecuatorial, al haberse proclamado la Independencia unos meses antes y haber creado la tensión Antiespañola. Ante el complicado clima Social y la Inseguridad, los españoles que aún no habían podido salir del País, se resguardaron en los Cuarteles de la Guardia Civil, hasta ser Evacuados por la Armada Española, el día 5 de abril del año 1969, se dio concluida la presencia española en el Golfo de Guinea, la cual se remontaba al Siglo XVIII.

En las Primeras Misiones Internacionales, en Sudamérica con el proceso de Emancipación de los distintos Países, se quedó la prestación de la asistencia para la creación de Cuerpos Policiales.

Éstos son similares en los siguientes Estados:

Guatemala en el año 1894

El Salvador en los años 1912-1926

Colombia en los años 1916-1920

Costa Rica en los años 1920-1921

Perú en los años 1921-1949

Venezuela en los años 1936-1940

Por tanto, sus Primeras Misiones Internacionales fueron:

1º Portugal

2º Cuba, Puerto Rico y Filipinas

3º Marruecos

4º Guinea Ecuatorial

Actualmente, la Guardia Civil, como: Policía Militar, acompaña al Ejército Español, en todas aquellas Misiones de Paz, que encomienda el Gobierno Español, para ayudar a:

Países en Guerra y Bajo el Amparo de la O.N.U.

6) TÍTULO DE LA BENEMÉRITA

Todos hemos oído hablar de la Benemérita ¿pero porqué se le llama así?

¿De dónde viene es título?

La Palabra Benemérita, viene de Bien Nacidos o Benefactor. Son personas dignas de Galardón. La Benemérita formar parte de la Naturaleza, a lo largo de su creación, en su Historia nos lo hemos encontrado en:

Naufragios, Inundaciones, Incendios, Terremotos,

Epidemia o Calamidad Pública.

Ocurrida en España, contando con el Socorro y la Ayuda de este Cuerpo.

En su Primer Reglamento para el Servicio, en el Artículo 32, establecía que:

“En los caminos, en los campos y despoblados, toda Partida o Individuos de la Guardia Civil, cuidará de Proteger a cualquier Persona, que se vea en algún peligro o desgracia, ya prestando el Auxilio de la Fuerza o ya facilitando el Socorro que estuviere a su alcance”.

Por consiguiente, procurará amparar a todo viajero que sea objeto de alguna:

Violencia; Auxiliar a los Carruajes que hubiesen volcado o experimentado cualquier contratiempo que los detenga en el camino; Recoger a los heridos o

enfermos que se hallen imposibilitados de continuar su marcha, contribuir a cortar los Incendios en los campos o casas aislados y prestar del mejor modo posible, todo servicio que puede conducir al objeto y realce de esta Institución, esencialmente Benéfica y Protectora”

Este Mandato Reglamentario de Atender al Desprotegido, fue llevado a cabo por parte de los Primeros Guardias Civiles, de donde podemos citar algunos ejemplos perfectamente Documentados:

- 1) El primero de ellos se llevó a cabo en el año 1848, logrando el Salvamento de los Súbditos Ingleses de la Goleta Mary, que Naufragó en la Costa de Sanlúcar de Barrameda en la provincia de Cádiz.
- 2) En el año 1850, donde nos encontramos con el Primer Servicio Humanitario en Oropesa del Mar en la provincia de Castellón, en el que por Primera vez dieron su vida Dos Guarias Civiles.
- 3) En el año 1855, con la Asistencia a los Afectados de una Epidemia de Cólera.
- 4) En el año 1918, aparece en España la Gran Epidemia de Gripe y ahí nos volvemos a encontrar de nuevo con los Guardias Civiles Socorriendo a la Población, Realizando tareas que ningún ciudadano querían hacer por Miedo al Contagio, como Retiradas de Cadáveres y Sanitarios, etc.

Además de Innumerables Servicios como en:

Temporales

Nevadas

Rescates de Montañeros

Traslados de Enfermos

Incendios

Búsqueda de Desaparecidos

Salvamentos en: Ríos o Pantanos o en el Mar etc.

El Gobierno mediante el Real Decreto del 4 de octubre del año 1929, le Concedió:

la GRAN Cruz de la Orden Civil de Beneficencia.

Con Distintivo Blanco y Negro a la Guardia Civil, Otorgándole Públicamente de Forma Oficial el:

Título de Benemérita y se leía:

“POR LOS INNUMERABLES ACTOS DE SERVICIOS ABNEGADOS, HUMANITARIOS Y
HERÓICOS”

Este hecho explica la utilización del Adjetivo Benemérita como sobrenombre para referirse a este Cuerpo de Seguridad.



En el día 17 de abril de 1989, fue substituida por la Orden Civil de la Solidaridad Social.



7) PRIMER SERVICIO HUMANITARIO

OROPESA DEL MAR

Como ha quedado reflejado anteriormente, en el Artículo: 6, de la Cartilla de la Guardia Civil, que habla de la Acción Humanitaria, que debía prestar durante su Servicio, todos los días, que se iba extendiendo por toda la Geografía Española.

De entre los numerosos servicios humanitarios, que ha sido realizado por este Cuerpo desde su Creación, fue en nuestra Provincia de Castellón.

Sucedieron los hechos en el Barranco de Bellver, Término Municipal de Oropesa del Mar, es un lugar Emblemático y cargado de Simbolismo para la Historia de la Guardia Civil, desde ese día:

14 de septiembre de 1850, en la localidad de Oropesa del Mar

Fue una noche tremendamente Lluviosa, junto con fuerte viento, el tránsito se encontraba imposibilitado por los caminos, cuando el puesto de la Guardia Civil de esta localidad, se recibe el aviso, de que una Diligencia-Correo, que iba desde Barcelona a Valencia, tenía problemas al haberse quedado atascada en el Paso del Barranco de Chinchilla, el Comandante del puesto D. Benito Cepa, junto con los Guardias Civiles Antonio Abad y Wenceslao Pérez, se encaminaron hacia el lugar y después de un duro trabajo, fueron capaces de Salvar a los Ocupantes de la Diligencia e incluso Liberar al propio Carruaje.

A su vez, mientras estos Guardias Civiles, Socorrían a esta Diligencia, otros Guardias Civiles del mismo puesto, D. Pedro Ortega y D. Antonio Giménez, habían partido en dirección contraria para Vigilar el Camino y ayudar a la Diligencia que hacía el Servicio Contrario de Valencia a Barcelona.

La Diligencia-Correo, que acababa de ser Auxiliada por sus compañeros, les adelantó continuando su recorrido camino hacia Valencia, cuando se encontraba más cerca de Oropesa del Mar, cayó la Diligencia por el conocido barranco de Bellver, al parecer porque cedió un lateral del camino por el que iban, dos Guardias Civiles, que no habían participado en el primer rescate, se encontraron con la situación que era mucho más complicada que la anterior. El peligro era mucho mayor ahora, debido al lugar del accidente y al agua, más violenta. Esto hacía mucho más complicado cualquier rescate y cualquier ayuda, pero también la hacía más urgente. Los dos Guardias Civiles que se llamaban Pedro Ortega y Antonio Giménez, al ver lo que estaba ocurriendo y no tener otros medios, no dudaron un momento en despojarse de sus armas y de los pertrechos no necesarios y se lanzaron desde el barranco abajo, con la intención de poner a salvo a

los pasajeros de la Diligencia, que pedían Auxilio, en una acción desesperada, todo a su paso resultaba infructuoso, debido a la cantidad de piedras, ramas, cañas y otros objetos que arrastraban las aguas y que dificultaban el salvamento. El resultado fue desastroso, muriendo las 13 personas que se encontraban en la Diligencia y los dos Guardias Civiles, sus cuerpos fueron arrastrado por el torrente y aparecieron a la Orilla del Mar, muy cercano y rodeados de unos pocos restos de lo que había sido la Diligencia junto con los caballos también muertos.

Pedro Ortega y Antonio Giménez, fueron los Primeros Guardias Civiles, en dar sus vidas por salvar a los demás, en un Servicio Humanitario en la Historia del Cuerpo, que fue Fundado sólo 6 años antes de este naufragio en el año 1844.

El heroísmo de los Guardias Civiles, fue inmortalizado con un Monolito que se erigió en su recuerdo en el Barranco de Bellver, por Orden del Fundador del Cuerpo:

D. Francisco Javier Girón, II Duque de Ahumada

Y cuya Leyenda reza así:

“A LA MEMORIA DE LOS GUARDIAS CIVILES: D. PEDRO ORTEGA Y ANTONIO GIMÉNEZ QUE, EN LA NOCHE DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1850, PERECIERON POR SALVAR A LOS PASAJEROS QUE SE HUNDIERON CON LA DILIGENCIA ARRASTRADA POR LAS AGUAS DE ESTE TORRENTE”

Cada año en esa fecha, la Comandancia de Castellón de la Plana y especialmente el Puesto de Oropesa del Mar, Rinde Homenaje y recuerda a aquellos que dieron sus vidas por intentar Salvar la de los demás.



8) HONOR Y DISCIPLINA

Durante la Fundación de la Guardia Civil, observamos que en España, a pesar de haber habido tantos Reyes Varones, fue una Mujer quien Concedió la Aprobación de crear un Cuerpo, además siendo ella misma quien Otorgó el Nombre del Cuerpo, como:

GUARDIA CIVIL

Siendo reflejado en la Cartilla de la Guardia Civil, en el que destaca:

EL HONOR Y LA DISCIPLINA

Y es precisamente esta última, la que da origen a la primera anécdota que se da en esta institución y que el propio Duque de Ahumada, relata en su Memoria, durante unos de los primeros servicios que fueron encomendado al reciente Cuerpo.

El Servicio consistía en la vigilancia del Teatro Real de Madrid el día de su inauguración.



Y el mantenimiento del Orden Público, con motivo de la asistencia de la: reina Isabel II



Que iba acompañada de una importante representación de su Gobierno, para asistir a la Representación de la Primera Obra de Teatro que se dio en él, llamada:

“La Favorita” del Compositor Italiano Gaetano Donizetti.

Este servicio se encomendó a una sección de caballería de la Guardia Civil, con la Orden explícita de que por determinadas calles, no podrían pasar por ningún tipo de Carruajes, para de este modo Garantizar la Seguridad.

Poco antes de empezar el Evento y concretamente por una de las calles cerradas al Tránsito, se acercó un Carruaje a toda velocidad, saliendo al paso del mismo un Cabo de la Guardia Civil, que procedió a dar el Alto, informándole al cochero de aquel Carruaje:

- que por allí no se podía pasar.

Contestando el cochero: - “que él sí podía, este coche sí”.

Contestándole el cabo: - “que por allí, no pasaría ni este coche ni ninguno”.

Cómo no se ponían de acuerdo, el ocupante del Carruaje del vehículo grito desde el interior: -“¡Adelante cochero!”.

Presentándose como: El presidente del Consejo de ministro de España

Hoy en día equivale a: presidente de Gobierno, D. Ramón María Narváez, desde el año 1844 hasta el año 1869.

Al escucharlo el cabo le explicó respetuoso;

-“que tenía Orden de que por allí no pasará nadie”.

Pero Narváez contestó -“que esa Orden no reza conmigo”.

Pero el cabo lejos de amedrentarse contesto: -“Mi General, si vuestra Excelencia pasa por aquí, será atropellando esta arma, encargada de cumplir una consigna”.

Su Firmeza hizo que el Presidente renunciará y entrará finalmente por donde estaba Ordenado.

Narváez, se convenció de que por allí no iba a poder pasar, Ordenó a su cochero dar la vuelta y entrar por el sitio designado.

Al llegar al Palco, Narváez llamó al Duque de Ahumada, completamente furioso, para Informarle que: “Un cabo de la Guardia Civil, me ha puesto en ridículo, sin tener en cuenta mi cardo”.

Informado de primera mano el Duque de Ahumada, de lo sucedido, le contestó: “que el cabo no había hecho más que cumplir con la Orden que tenía, por lo que no había cometido falta alguna”.

El General Narváez, ya más apaciguado, pidió al Duque de Ahumada, que sólo le pedía: -” que debía ser trasladado lejos de Madrid”.

Al día siguiente, el Duque de Ahumada le llevó personalmente a su despacho Dos Oficios: En el Primer Oficio, le exponía su Cese en el cargo de Inspector General de la Guardia Civil.

En el Segundo Oficio, ya firmado, por quien quedaba en el mando accidental de la Institución, el traslado del cabo.

Exclamando Narváez: -”¡que exagerado es usted!, “la cosa no es para tanto”.

Pero Ahumada, muy serio, le replicó: -”ya lo creo que lo es. No hemos creado un Cuerpo como a Guardia Civil para pisotear su prestigio a las primeras de cambio. El traslado de este hombre es una Injusticia que yo no cometo de ninguna manera”.

Al final Narváez recapacitó y dijo a su subordinado: “Rompa usted el Oicio y entréguele este cigarro puro en mi nombre al Cabo, pues tengo mucho gusto en que se lo fume la única persona que se ha atrevido conmigo. Estos son los soldados que necesita España.

Esta primera anécdota ocurrida en los inicios del Cuerpo, demuestra lo que siempre ha sido y es una de sus Virtudes que es con mucho Honor la Disciplina.

9) ¿POR QUÉ LA VIRGEN DEL PILAR ES LA PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL?

El día 12 de octubre, es el día de la Hispanidad y la Festividad de la Virgen del Pilar y la Celebración de la Patrona de la Guardia Civil.

En la época de la Fundación, el motivo principal de crear este Cuerpo a Nivel Nacional, va ser por la Enorme Delincuencia debido a los Bandoleros y a los Asesinos de todo tipo que Asaltaban continuamente a:

los Carruajes de Viajeros

las Masías

y demás Casas de Campo

Así como Robos y Hurtos en Poblaciones, debido a las Inseguridades que había por toda la geografía española, para restablecer: el Orden y la Seguridad, por este motivo se crea la Guardia Civil en el año 1844.

Este Cuerpo, se enfrentaron a delincuentes de todo tipo, por lo cual comenzaron a causar, las primeras bajas en Acto de Servicios.

Esto conllevó, a que los hijos de los Guardias que fallecieron en sus enfrentamientos con la Delincuencia, quedaran Huérfanos.

Viendo lo que estaba ocurriendo su Fundador el Duque de Ahumada, propuso la creación de: una Compañía de Guardias Jóvenes.

Compuesta por los Huérfanos, de aquellos Guardias Civiles, que habían fallecidos en Acto de Servicio, para que se formaran y tuvieran una Carrera Militar.

Creándose la Compañía de Guardias Jóvenes, en el año 1853, y que estaba compuestas de niños y jóvenes, que iban ingresando con diferentes edades, hasta cumplir la mayoría de edad para pasar a se guardias civiles.

Esta Compañía de Guardias Jóvenes, con los años pasó a denominarse:

Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada

Ubicado desde el año 1856, en Valdemoro (Madrid).

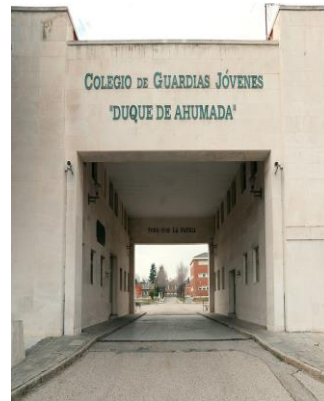
En septiembre de 1864, es Destinado al Colegio, el Primer Capellán Castrense: D. Miguel Moreno Moreno.

Quién se percató, que en el Colegio no había ningún Patronazgo de Santos, y promovió la Construcción de una Capilla, bajo la advocación de la Virgen del Pilar. Introduciendo a los Jóvenes Alumnos en la Devoción y Amor a la Virgen.

La Propuesta de Advocación se Razonó de la siguiente forma:

“Con el tiempo los Guardias Jóvenes, habrán de ser columna firme de: la Patria que es el Pilar Básico del Orden y fieles Guardas de las Personas Honradas y de sus propiedades, a este fin nada mejor que imbuir en ellos el Culto y el Amor Filial a la Virgen del Pilar, Columna de Fe, Pilar de la tradición Religiosa española, guardiana fiel de todos los cristianos”.

El día 24 de septiembre de 1864, se Nombró Patrona del Colegio de Guardias Jóvenes, la Virgen del Pilar. Una vez que terminaban el Colegio, estos Guardias Jóvenes pasaban a ser Guardias Civiles, se fueron extendiéndose por todo el territorio Nacional.



Fueron extendiendo su Devoción a la Pilarica, a la que Invocaban constantemente cuando se hallaban en situaciones extrema de Peligros. Los Guardias Profesionales que los veían invocarse a la Virgen del Pilar, comenzaron a encomendarse y a rezarle también a la Pilarica, como se le llamaba cariñosamente, y poco a poco con los años, fueron los propios Guardias Jóvenes quienes vincularon el Cuerpo a la Virgen de Pilar.

El día 7 de enero del año 1913, el director general de la Guardia Civil:

D. Ángel Aznar Butigieg, desde el día 31 de enero de 1912, hasta el día 03 de marzo de 1913

Toma la decisión de Solicitar a S.M. el Rey Don Alfonso XIII, desde el año 1886 hasta el año 1931.

La Proclamación de la Virgen del Pilar, como Patrona de la Guardia Civil, Firmando la misma, el día 8 de febrero del año 1913, tan sólo 10 días después, el director general D. Ángel Aznar, determinó los Principios Generales de lo que habría de ser la Festividad para los Guardias Civiles:

“Una Fiesta de Compañerismo, en la que los componentes de cada Acuartelamiento, se reunirían para rezar por sus compañeros Caídos en Acto de Servicios y por el Duque de Ahumada, Organizador y Primer Inspector General del Cuerpo. Debiendo Finalizar el Acto con un Reconocimiento a la Patria y a S.M.”.

En la Gran Festividad del día de la Patrona, las Comandancias y los Cuarteles, se Reúnen todos los Compañeros con sus Familias.

Donde se Entregan Condecoraciones, para Reconocer y Honrar los logros y el Servicio de los Miembros de las Fuerzas Armadas.

Como: Medallas o Distinciones, que se Otorgan por Méritos Excepcionales, Valentía, Liderazgo u otras cualidades sobresalientes en el Ámbito Militar o a Civiles que han contribuido de manera significativa a la Defensa la Seguridad del País.

Cómo también se Celebra ese día el “Desfile de las Fuerzas Armadas”.

10) GUARDIAS CIVILES DIVIDIDO EN DOS BANDOS:

BANDO NACIONAL Y BANDO REPUBLICANO

A lo largo de sus 180 años, de Historia de la Guardia Civil, desde su Fundación, por Primera vez, la Guardia Civil, cambiaba de nombre.

La 2ª República, comenzó el día 14 de abril de 1931 y acabó el día 1 de abril de 1939.

Este hecho ocurrió al Iniciarse la Guerra Civil, el día 18 de julio de 1936.

La Guardia Civil, la componen 33500 hombres una tercera parte de los:

Efectivos del Ejército

Y algo muy importantes que eran profesionales, concedores del Terreno, y están desplegados por todo el Territorio Nacional.

La Guardia Civil quedó dividida en dos bandos, igual que España, donde familias enteras estaban divididas, unos en el Bando Republicano y otros en el Bando Nacional.

Por este motivo son decisivos para los dos bandos, tanto es así, que la:

Sublevación Triunfó, donde se sumó la Guardia Civil

y Fracaso, donde ésta permaneció fiel a la República

La Institución continuó existiendo como Guardia Civil en el Bando Nacional, y se reorganizó con el Nombre de Guardia Republicana, en el Bando Republicano.

En diciembre de 1936, como Cuerpo de Seguridad y Asalto unificando todos los Cuerpos de carácter policial.

La familia Escobar, fue un ejemplo de esta historia, de ellos quedó constancia en esta familia del famoso General Escobar:

Antonio Escobar Huerta, nacido en Ceuta en el año 1879 y murió en el año 1940, fue un Militar miembro de la Guardia Civil, que Destacó como Militar de Alta

Graduación en la Guerra Civil, defendiendo a la II República. Era coronel de la Guardia Civil y estaba Destinado en Barcelona, en el 19º Tercio, cuando se produce el Golpe Militar del 18 de julio de 1936, católico y Conservador, se mostró fiel a su Juramento al Gobierno de España, resultando decisivo en la Derrota de la Sublevación, pero el General Escobar, continuó en Barcelona ya en el Bando Republicano, trató de Detener el Avance de las Tropas Sublevadas o Nacional de camino hacía Madrid. Fue gravemente herido en la Casa de Campos de Madrid, durante la Defensa de la Capital.

Pero la familia del General Escobar, estaba como tantas familias españolas rotas por la Guerra Civil, ya que:

Su hijo menor José Escobar Valtierra, era Falangista, que Combatía en el Bando Nacional, como teniente de infantería, pereciendo durante la Batalla de Belchite (Zaragoza), en el año 1937.

Su Hijo Mayor: Antonio Escobar Valtierra, era teniente del Ejército Republicano, que Combatía en el Bando Republicano.

Como paradoja del Destino, ambos hermanos, se encontraron combatiendo frente a frente.

Combatieron en la Batalla de Belchite, donde vio morir a su hermano menor, este era el drama que sufrían las familias españolas, y claro está la Guardia Civil, no iba a ser menos.

Su padre el General Escobar, con ideas conservadoras, pero fiel a la República, en el día 16 de febrero de 1939, junto a los Generales: Miaja, Matallana, Menéndez, Casado y Escobar.

Se reunieron con el Jefe de Gobierno, el Presidente Negrín del 1937 al 1939, en el Aeródromo de los Llanos (Albacete), donde expusieron abiertamente la necesidad de poner Fin a la Contienda, el día 5 de marzo el Coronel General Casado se sublevó contra el Gobierno de Negrín, y se hizo con el Poder en la mayor parte de la España Republicana, uniéndose el General Escobar al General Casado, pero no obstante Casado, fue Incapaz de alcanzar una Paz negociada con Franco y el 26 de marzo de 1939, ante la Ofensiva final de las Tropas Franquistas, Escobar rinde sus Tropas al General Yagüe en Ciudad Real, aunque este le ofreció una avioneta para que huyera a Portugal. Escobar ya como único General Popular que todavía quedaba en España, pero Escobar declinó la oferta y prefirió permanecer en España.

Posguerra y Fusilamiento

Escobar, fue Juzgado por rebelión militar, es condenado a Muerte. Altos dignatarios de la Iglesia Católica, solicitaron su Indulto, debido a su condición de católico convencido,

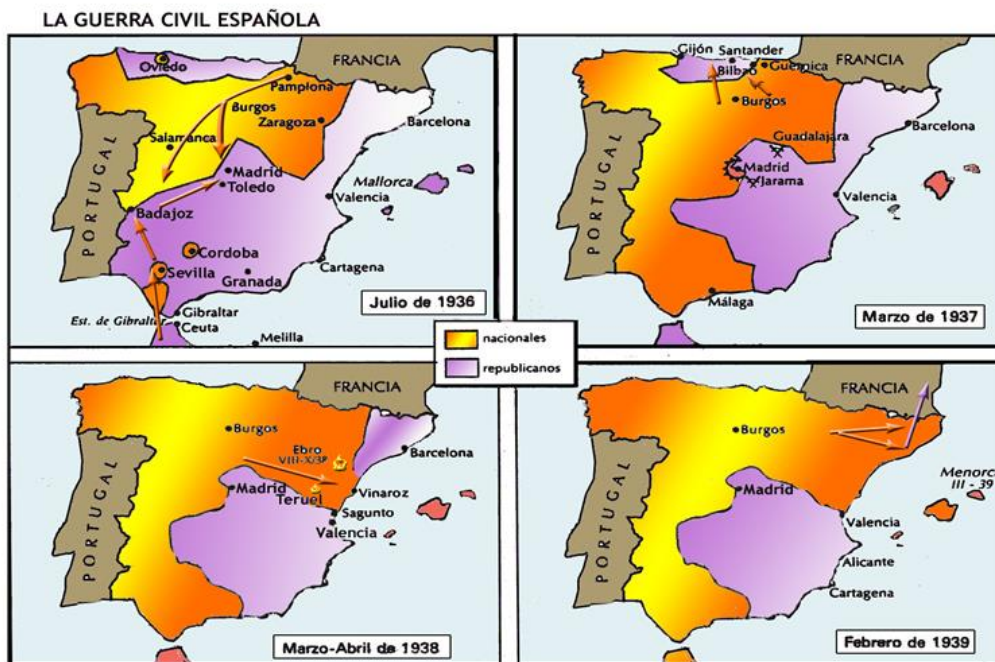
algo que había no ocultado durante la Guerra Civil, en la zona Republicana, pero Franco no cede y el Coronel Escobar, es finalmente Fusilado en los Fosos del Castillo de Montjuic (Barcelona), el día 8 de febrero de 1940, el propio Escobar dirigió su Ejecución, Llevando un crucifijo en la mano, y mandando a su propio pelotón de ejecución, el mismo piquete que le acababa de matar rindió a continuación Honres militares a su cadáver.

De Escobar, se ha escrito varios libros e incluso se rodó una película.

Al final la Guerra Civil, la Guardia Civil volvió a tener el nombre que le dio su Fundador Duque de Ahumada, con la aprobación de la Reina Isabel y dando ella la idea del nombre del Cuerpo: GUARDIA CIVIL

El Mapa de España durante la guerra civil, donde España quedó dividida en Dos.

Donde el Bando Ganador, fue el Bando Nacional, liberado por el General Francisco Franco Bahamonde, donde obtuvo la Victoria e impuso una Dictadura Personalista, que duró 40 años, desde 193 al 1975 con el fallecimiento del Caudillo, designando como Sucesor a Juan Carlos de Borbón, convirtiendo a España en una Monarquía, hoy precedida por su hijo Felipe VI, Rey de España.



11) LA GUARDIA CIVIL MUERE, PERO NO SE RINDEN

Jaén, Santuario de Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza. Ubicado en el Monte Cabezo de la localidad de Andújar (Jaén). Fue el comienzo de Guerra Civil Española en el año 1936, muchos Militares y Civiles se dividieron en Dos Bandos:

Republicano

Sublevado o Nacional

Así, también ocurrió lo mismo en el Cuerpo de la Guardia Civil, donde el 18 de julio de 1936, contaba con uno 35000 Guardias Civiles, quedándose:

- 20000 guardias Civiles en el Bando Republicano
- 15000 guardias Civiles en el Bando Sublevado o Nacional

La Provincia de Jaén, no fue una excepción y en la Comandancia de la Guardia Civil, como en muchos otros sitios, había Partidarios de uno y de otro Bando que no llegaron a ponerse de acuerdo.

El Capitán de la Guardia Civil Santiago Cortés, conocido como el:

“Capitán Cortés”, fue un Militar español de Infantería y de la Guardia Civil.

En 1936, siendo Capitán con destino en Jaén, encabezó la Sublevación de un numeroso grupo de Guardias Civiles en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza y asumió el mando de los mismos durante los ochos meses que duró el Asedio al que fueron sometidos por tropas del Bando Republicano hasta su finalización en el 1 de mayo de 1937.

Por ello el Capitán Cortés, partió a refugiarse al Santuario de la Virgen de la Cabeza en Unión de varios: Guardias Civiles, Paisanos y Familiares de ellos, a esperar que vinieran por el Sur, la columna del General Francisco Franco y unirse a ellos, mientras tanto preparó la Defensa del lugar con la certeza de que serían atacados.

El Asedio al Santuario se inició el día 14 de septiembre de 1936, por las tropas republicanas. Donde el número de Defensores estaba compuesto: por 183 Guardia Civiles, 4 Carabineros que es un cuerpo Armado cuya misión era la Vigilancia de Costas y Fronteras, 10 Militares Retirado, 4 Guardias Civiles en diversas situaciones, o bien ya no estaban en activo o Retirado (jubilado) o en excedencia o bien en Reserva, etc., y 49

Paisanos Armado, que será en total unos 250 Hombres Armados, aunque desprovisto de Armas automáticas y artillería, más 6 Sacerdotes, 13 Prisioneros y además de Ancianos, Mujeres y Niños. Totalizando un total de 584 personas.

El Capitán Cortés, pensó que el Asedio no duraría mucho y que el General Franco en su paso hacía Madrid, los Liberaría, pero no fue así. El objetivo de Franco, como prioridad era llegar a Madrid, lo antes posible y por el camino le comunicaron el Asedió del Alcázar de Toledo, lugar que Franco decidió dirigirse para Liberarlo, dejando a su suerte a los defensores del Santuario de la Cabeza.

Los suministros se agotaban, al no haber comida, los sitiados solo tienen que llevarse a la boca, hierbas, raíces y tallos de planta silvestre, de vez en cuando les arrojaban por aviones que podían sobrevolar la zona, enviaban cajas de comida y armas, que debido a la Orografía del terreno lleno de roca, se destrozaban al caer.

Cortés sólo podía comunicarse con palomas mensajeras y un heliógrafo, que sólo funcionaba con las condiciones del tiempo si era favorable.

El Asedió se fue alargando, y para el Bando Republicano era algo con lo que se debía de acabar lo antes posible, ya que los defensores estaban siendo considerados por ambos bandos como Auténticos Héroes y esto no se podía consentir porque mimaba la moral de los soldados republicanos, por este motivo el ejército republicano aumentó el número de; brigadas, aviones y tanques, para acabar lo antes posible con la resistencia del Santuario, Franco al enterarse de esto, autorizó al Capitán Cortés, a que se Rindiera, pero él no obedeció, resistiendo, siendo capaces de mantener en jaque a los responsables políticos del Estado, que contaban con unas fuerzas inmensamente más poderosa, con tan solo ilimitados recursos materiales y humanos.



Recreación de lo ocurrido dentro del Santuario

El 1 de mayo de 1937, después de 9 meses de asedio sin que los defensores tengan comida, herido de muerte el Capitán Cortés y prácticamente sin Guardias Civiles que pudieran defender lo que ya quedaba del Santuario, totalmente en ruina que tan solo

quedaba en pie el Muro del Santuario, el ejército republicano conquistó el Santuario, y tras la caída del mismo todos los Guardias Civiles que se tenían en pie, eran 42, hallándose heridos la mayoría de ellos.

El Jefe de la XVI Brigada republicana Pedro Martínez Cartón, preguntó al Oficial que mandaba a los Guardias, que donde estaban los demás-respondiéndole el Oficial, que allí estaban todos, el Jefe republicano no pudo sino reconocer su valor diciéndole:

“Sois unos Valientes, con 200 como vosotros, llegó yo a Burgos”

Con el Capitán Cortés herido mortalmente, defendiendo una posición Militar, prefiriendo morir con Honor antes de Rendirse, la Virgen de la Cabeza, fue conquistada por la república, terminando con la Rendición de los defensores completamente exhaustos.

Los Republicanos encontraron en la parte trasera del Santuario un pequeño cementerio llenos de cruces que diseño el propio Capitán Cortés, donde en la entrada del mismo mandó poner un letrero de madera, donde constaba la leyenda:

“LA GUARDIA CIVIL MUERE, PERO NO SE RINDE”

Este hecho fue un inapreciable testimonio de lo que sucedió allí, que el escritor: Julio Urrutia en su libro “el Cerro de los Héroes”, dejó inmortalizado los hechos que ocurrieron en la Historia de España.



Y que el Caudillo Francisco Franco Bahamonde, poco después de acabada la guerra visitó acompañado de uno de los superviviente el teniente Manuel Rueda, 2º del Capitán Cortés, le llevó junto al rústico cementerio de la defensa, a lo que Franco dijo:

“Esto lo culmina todo”.

El Capitán Cortés, herido mortalmente fue hecho prisionero, pero falleció al día siguiente a causa de las heridas de guerra causadas por una granada de artillería, durante el asalto final, fue enterrado en el cementerio hecho por él en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza.



Monumento a los héroes del Santuario. Un ángel sujeta con sus manos el cuerpo de un caído en la defensa del Santuario. El ángel lo eleva hacia la Virgen, la cual, le ofrece la Laureada de San Fernando.

12. 7 GUARDIAS CIVILES AL SERVICIO DEL CONSULADO ESPAÑOL

Cuando los terroristas de Hamás, atacaron Israel el 7 de octubre del 2023, va comenzar un conflicto entre Israel y Palestina, que tras la Ofensiva inicial Israel, anunció el inicio de una Guerra.

Un grupo de peregrinos españoles, que fueron a Jerusalén, en un viaje que tenían programado desde 6 meses antes, para una visita a Tierra Santa.

El fatídico día 7 de octubre, se encontraban ya en Jerusalén. En el gran barullo que se armó sin esperar, el grupo de amigos, soportaron las explosiones de los misiles, con el consiguiente susto inicial, se resguardaron en el Hotel, donde se alojaban los 7 Guardias Civiles, destacado en Israel, al servicio del Consulado de España, donde también se alojaban una veintena de españoles más.

Los Guardias Civiles, se presentaron a los grupos de peregrinos, Ofreciéndoles toda la ayuda necesaria que pudieran proporcionarles, una de las mujeres comenta: “la tranquilidad de verse acompañadas por estos agentes de la Guardia Civil”

Una peregrina, que se había llevado a Israel su medicación ajustada a los días de su estancia en Tierra Santa, al ver que sus medicamentos se iban acabando y al no saber el tiempo que se fuera a prolongar, se preocupó por este motivo, por no poder quedarse sin ellos, dos Guardias civiles se ofrecieron a acompañarla hasta la farmacia más cercana, al llegar los dos Guardias enseñaron sus credenciales y el farmacéutico despachó sin receta la medicina específica que precisaba la señora, la cual no sabía de qué forma agráceselo, pero la humanidad, su apoyo y ayuda hacía los ciudadanos españoles solo le sonrieron y con palabras tranquilizadora le dijo: “para lo que ustedes necesiten, aquí estamos”.

Esto conllevó a la tranquilidad de todos los españoles que se encontraron sin esperarlo en este conflicto, viéndose acompañado por estos 7 hombres cuya misión era protegerlo y cuidarlos hasta su vuelta a España, como así ocurrió, su partida fue de manera separada, pues 11 volaron en el último avión de Iberia que salía para España concretamente a Madrid y los restantes 10 españoles volvieron 2 días más tarde en aviones de línea aérea con escala en Londres y Dublín, en estos aviones que no se habían cancelado sus vuelos, todos los peregrinos están a salvo en su tierra.

Los Guardias Civiles que se encuentran en Consulado fuera de España deben estar durante 8 meses, en este caso en Jerusalén, al cabo de los cuales son reemplazado por otros compañeros.



Bonito Poema de un amigo, a una española amiga que vivió esas horas infernales.

13) UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL ÉPOCA FUNDACIONAL DESDE EL AÑO 1844 HASTA 1854

Con la Fundación de la Guardia Civil en el año 1844, por el 2º Duque Ahumada D. Francisco Javier Girón, en calidad de Inspector General del Cuerpo, estableció un Uniforme para el Cuerpo, inspirado en el usado por las antiguas Milicias Provinciales, al que él había pertenecido.

Estos Uniformes se los sufragaban los propios Guardias Civiles, por lo cual se veían condicionado por el bajo salario con el que se les retribuían, debido a que las prendas de adquisición, como la renovación, salían de sus propios bolsillos.

Originariamente el color de los Uniformes fue azul oscuro, con cuello vuelto y la bocamanga en color Granate, las Casacas rojas de gala.

El verde se empleó para la Esclavina o Capota o Abrigo, con presilla roja, esta era utilizada para servicios principalmente para Despoblado, este color fue inspirado por el color de los campos y montes.

Los Pantalones en su principio fueron de color azul y rojo.

El Tricornio, no fue creado por el Duque de Ahumada, fue una propuesta para las Fuerzas de caballería, mientras que para la Infantería se propuso una gorra. Pero la Reina Isabel II, a propuesta del General Narváez que era un ministro muy influyente de la Reina, donde resuelven extender el uso del Tricornio a las dos fuerzas la de Caballería como la de Infantería.

El Tricornio, esta prenda para la cabeza, era un sombrero de fieltro negro, guarnecido todo el contorno de su amplia ala con Galón de hilo blanco, con su ala trasera casi recta y elevada, y la delantera ceñida y curvada entorno al frente de la copa ya con solo 2 picos.

Estos 2 picos horizontales caían sobre las orejas del Guardia Civil.

Anteriormente tenían 3 picos durante todo el siglo XVIII, fue Napoleón Bonaparte que Popularizó esta gorra llamándola Tricornio debido a los 3 picos.

En España, se sigue llamando Tricornio, aunque se vea 2 picos, es debido a que el sombrero de filtro negro que iba debajo llevaba además en el frente una presilla de Galón también blanco, aunque más estrecho que sujetaba una escarapela curvada que primero fue de color granate y después llevó los colores Nacionales y se remataba con un botón que la fijaba sobre la pala delantera y 4 pequeños botones negro bajo los picos que le da una apariencia Triangular o de 3 picos.

Estos Tricornios eran muy sensibles, para el rápido deterioro tanto del sol como de la meteorología, como consecuencia de ello, el Duque de Ahumada resolvió que fueran de Fundas de Hule, que confeccionaron las propias mujeres de los Guardias, aunque solo se utilizaban para los Servicios Invernales, en Descampado o Nocturno.

Y otra Funda de Hule Blanco, para el verano, estas Fundas se acoplaban al Sombrero de Gala, cerrándose bajo cada pico con 2 pequeños botones a cada lado.

PRIMERA UNIFORMIDAD:

POBLACION



DESPOBLADO



CABALLERÍA



ESCLAVINA



UNIFORME DIARIO DE INVIERNO Y VERANO



UNIFORME DE GALA DE INVIERNO



UNIFORME DE GRAN GALA DE INFANTERIA



UNIFORME DE GRAN GALA DE CABALLERÍA



UNIFORME DE GRAN GALA CORNETA



UNIFORME DE GRAN GALA DEL: DUQUE DE AHUMADA



PRIMERA REFORMA DESDE 1854 HASTA 1856

Tras la llegada al Cuerpo del Teniente General D. Facundo Infantes, en sustitución del Duque de Ahumada en calidad de Inspector General de la Guardia Civil.

Expuso sus nuevas Normas haciendo desaparecer: los pantalones de color azul y rojo sustituyéndolo por unos de color Gris de uso mixto, el cual debía de usarse para el Servicio y para las Galas.

Igualmente se derogó el uso de las casacas roja de Gala, pasando a utilizarse para Servicio y Gala, con una levita que tenía una única hilera de botones.

También fue sustituida la Esclavina, por una nueva prenda de abrigo, llamado el Sobretudo, y se generalizó el uso de Fundas de Hule, para las prendas de la cabeza para su uso solo en Despoblados y bajos condiciones meteorológicas adversas, esto alargó la vida útil de las prendas, no olvidemos que era pagada por el propio Guardia Civil, ya que al estar realizada con fieltros tendían a estropearse y ensuciarse con facilidad.

SEGUNDA UNIFORMIDAD:

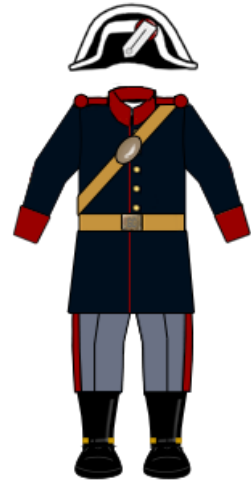
POBLACION



DESPOBLADO



CABALLERÍA



SOBRETUDO



UNIFORME DIARIO DEL CAPITAN



UNIFORME DE GALA DEL: GENERAL



REGRESO AL ORIGEN DESDE 1856 HASTA 1866

Entre los años 1856 al 1858, el Duque de Ahumada volvió a asumir la Inspección General del Cuerpo, a su llegada se volcó en recuperar los uniformes primitivos suprimidos por la normativa implantada por el anterior Inspector Facundo Infante.

Este nuevo cambio de uniforme se realizó de modo gradual con la finalidad de no gravar en exceso los bolsillos de los Guardias, los cuáles como ya sabemos debían costearse ellos.

A partir de 1858, la Uniformidad original volvió implantarse gradualmente produciéndose pequeños cambios, como la introducción de los nuevos modelos de divisas en 1860 y unas nuevas hombreras para Oficiales y Generales.

Entre 1860 y 1862 se produjeron varios cambios de relevancia, como la disminución del tamaño del sombrero, haciéndolo más manejable, la supresión del pantalón blanco usado en verano, también con el uniforme de Gala y la sustitución del sombrero de los Guardias Jóvenes, que en 1861, pasaron de usar Chacó que es un sombrero alto cilíndrico y con visera, adornado con algunas placa frontal y con una pluma o pompón en lo alto.

TERCERA UNIFORMIDAD:

POBLACIÓN



DESPOBLADO



CABALLERÍA



CAPOTE DE CABALLERÍA



CAPITAN DE 1860



**UNIFORME DE GALA DEL
DEL GENERAL**



UNIFORME DE GALA DE GUARDIA CIVIL VETERANO



SEGUNDA ÉPOCA DESDE 1866 HASTA 1886

La Dirección General del Cuerpo, en manos de Francisco Serrano Bedoya, que era un Militar y Político Progresista de Rango Militar Teniente General desde 1860 al 1866.

Introdujo diversas modificaciones, como volver a reaparecer los pantalones blancos y se consolidaron las distintas uniformidades para:

Servicios, Diarios, Galas y Gran Gala

Y se generalizó el uso de las Fundas de Hules Negro, durante el Servicio para el Servicio de Fieltro, comenzando a perfilarse la imagen del actual Sombrero.

De igual modo surgieron unas nuevas Polainas para servicio de color Pardo.

La Vigencia de esta Uniformidad únicamente fue interrumpida durante los años de la Primera República Española entre 1873 al 1874, en la que se llevaron a cabo diversas modificaciones que posteriormente fueron derogadas.

CUARTA UNIFORMIDAD:

POBLACION

DESPOBLADO

UNIFORME 1ª REPÚBLICA

POBLACIÓN



UNIFORME PRIMERA REPÚBLICA CAMPAÑA DE INVIERNO Y VERANO:



UNIFORMES DE GUARDIAS JOVENES:

EN LA PRIMERA UNIFORMIDAD:



EN LA SEGUNDA UNIFORMIDAD:



SIGLO XX: El color verde de los Uniformes característico, es el que actualmente conocemos, que ya se empezó a imponer durante la Monarquía Alfonsina y la II República, aunque en tonos más claro que el actual, adaptándose un Gris-Verde más Oscuro, a partir de las Reformidad realizada en el Uniforme en el año 1940 y posteriormente en Enero de 1943.

En algunas Especialidades como las de la Agrupación de Reserva y Seguridad, se utiliza el color Negro para sus Uniformes.

El elemento de la Uniformidad que caracteriza tradicionalmente a la Guardia Civil es el Tricornio, actualmente se usan además de éste, es la Gorra, Boina o Gorros Cuarteleros.

Modificaciones del año 1989: las Prendas y Efectos de Uniformidad en el Cuerpo de la Guardia Civil, según la Orden General nº 24, del 27 de julio de 1989, Actual

En el año 1989, se implantó la llamada Teresina, que ha sido sustituida por una Gorra más sencilla. Surgieron otra serie de prendas nuevas como:

la Cazadora Técnica, los Pantalones Multibolsillos o el Cinturón de Servicio de Doble Cuerpo.

Estas significativas Modificaciones, se debieron a razones de comodidad y confort táctico u operativo de los Guardia Civiles.

SIGLO XX:

SERVICIO RURAL

del 1922 al 1931



SERVICIO RURAL

del 1931 al 1936



SERVICIO RURAL

del 1943 al 1973



CAPA DE SERVICIO

del 1960 al 1975



SERVICIO RURAL

del 1975 al 1989



CAPOTE

del 1960 al 1989



UNIFORME DE DIARIO DESDE 1975 HASTA 1989



REFORMA DE 1989-ACTUAL:

SERVICIO INVIERNO Y
del 1989 al 2010



SERVICIO VERANO
del 1989 al 2010



MOTORISTA ATGC
del 1989 al 2008



CAMPAÑA DE INVIERNO
del 1989 a la Actualidad

Y

DE VERANO
del 1989 a la Actualidad



PRENDAS DE CABEZA :

GORRAS Y BOINAS DE SERVICIO:

OFICIALES GENERALES

OFICIALES

SUBOFICIALES



GUARDIAS Y CABOS



Y Primer Modelo usado con la Uniformidad actual, estrenada en el 2011, con 2 tonalidades de Verde e igual para todas las escalas, se sustituye en el año 2014.



Gorra Teresina sustituida en 2014



Gorra Actual



Tricornio

Ya en el Siglo XXI: En el año 2010, tras la aprobación en diciembre del 2009, de una Nueva Orden General de Uniformidad, una serie de nuevas prendas, desapareciendo gran parte de la Normativa. Estas Prendas supusieron una mejora muy significativa de la Funcionalidad, manteniendo el color Verde tradicional combinado con un tono Verde más Oscuro casi Negro.

**GUARDIAS CIVILES HOMBRES Y MUJERES CON:
UNIFORMES DE SERVICIO ACTUAL**



**CON TRAJES DE GALA:
EN LA ACTUALIDAD**



MIEMBROS DE LA GUARDIA CIVIL:

1) CATEGORÍA DE OFICIALES GENERALES

1- TENIENTE GENERAL: INSIGNIA que consiste en un Bastón Cruzado y un Sable, bajo una Corona y 3 Estrella de 4 puntas.



2- GENERAL DE DIVISÓN: INSIGNIA que consiste en un Bastón Cruzado y un Sable bajo una Corona y 2 Estrella de 4 puntas.



3- GENERAL DE BRIGADA: INSIGNIA que consiste en un Baston Cruzado y un Sable bajo una Corona



2) CATEGORÍA DE OFICIALES:

1- CORONEL: INSIGNIA que consiste en 3 Estrella Paralelas de 8 puntas.



2- TENIENTE CORONEL: INSIGNIA que consiste en 2 Estrella Paralela de 8 puntas.



3- COMANDANTE: INSIGNIA que consiste en 1 Estrella Paralela de 8 puntas.



4- CAPITÁN: INSIGNIA que consiste en 3 Estrella Paralela de 6 puntas.



5- TENIENTE: INSIGNIA que consiste en 2 Estrella Paralela de 6 puntas.



3) CATEGORÍA DE SUBOFICIALES:

1-SUBOFICIAL MAYOR: INSIGNIA que consiste en 2 Flechas Verticales Ascendente sobre 1 Estrella Paralela de 5 puntas.



2- SUBTENIENTE: INSIGNIA que consiste en 1 Flecha Apuntando Verticalmente hacia arriba sobre 1 Estrella de 5 puntas.



3- BRIGADA: INSIGNIA que consiste en 1 Flecha Vertical Ascendente



4- SARGENTO PRIMERO: INSIGNIA que consiste en 3 Franjas Horizontales y 1 Flecha Vertical Apuntano hacia Arriba



5- SARGENTO: INSIGNIA que consiste en 3 Franjas Horizontales



4) CATEGORÍA DE CABOS Y GUARDIAS:

1- CABO MAYOR: INSIGNIA que consiste en 1 Flecha Vertical Ascendente sobre 1 Franja Horizontal



2- CABO PRIMERO: INSIGNIA que consiste en 1 Franja Horizontal



3- CABO: INSIGNIA que consiste en 3 Franjas Horizontal



4- GUARDIA CIVIL: es el equivalente a 1 Soldado en las Fuerzas Armadas.

SOLDADO DE PRIMERA:



SOLDADO:



14) LAS MUJERES EN LA INSTITUCIÓN

Las Mujeres en la Institución, por la Igualdad de Derecho, siendo su papel tan importante como la de los hombres, dentro de la Organización es tan Respetada y Valorada al Igual que ellos, haciendo una Gran Labor.

Antes de que se aprobara por Ley la Incorporación de la Mujer en la Guardia Civil, ya existía Mujeres en la Corporación. Fue en la Década de los 40 cuando se les conocía a estas Mujeres con el sobrenombre de Matronas, pero sus Funciones eran básicas, se limitaban a hacer Registros Corporales y Controles únicamente a personas de su mismo sexo.

No podían utilizar en su Uniforme Emblemas o Representativos del Cuerpo, ni tampoco llevar Armas.

En febrero de 1988, se convirtió en una fecha Histórica, fue entonces cuando se promulgó el Real Decreto de Ley, que permitiría a las Mujeres acceder a pruebas para

formarse en el Instituto Armado. Se les garantizaban igualdad de Derechos y Oportunidades para crecer profesionalmente.

Tras ser aprobada la Ley en ese mismo año:

2.917 Mujeres aspiraban a la Academia de la Guardia Civil de Baeza (Jaén).

Pero solo 198 lograron entrar en el Cuerpo.

De esta manera la promoción del 94 se convirtió en la Primera Generación en Graduarse a Mujeres Guardias, como elementos de seguridad, un rol que solo estaban desempeñando los Hombres.



En el año 2019, 2 Mujeres de la Guardia Civil entraron en el TOP de 100 Mujeres Líderes de España, en una Gala Celebrada en Madrid, que Reconoció la Trayectoria de un Centenar de Mujeres en diferentes Ámbito Profesionales:

La Comandante Silvia Gil Cerdá y la Capitana M.^a José Garrido Antón, fueron Galardonadas bajo la Categoría de Función: Pública, Institucional y Política.

Pese a estos avances, el Porcentaje de Mujeres en la Guardia Civil, frente a los Hombres sigue siendo muy bajo. Actualmente solo representa el 7,27% del personal activo.

En el año 2019, se Registró un total de 5.529 Agentes Femeninos a los 70.477 Hombres.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

La Guardia Civil Española:

-Libro Editado por la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior.

Autor: Dirección General de la Guardia Civil

1989

Historia de la Guardia Civil:

-Libro Editado por Ediciones Histórica S.A.

Autor: Francisco Aguado Sánchez

1983

El Duque de Ahumada, Fundador de la Guardia Civil:

-Libro Editado por el Centro de Estudios Históricos de la Guardia Civil

Autor: Francisco Aguado Sánchez

1985

La Guardia Civil, Claves Históricas para entender a la Benemérita y a sus Hombres:

Libro Editado por la Esfera de los Libros S.L.

-Autor: Miguel López Corral

2009

La Guerra del General Escobar:

-Libro Editado por Editorial Planeta S.A.

Autor: José Luís Olazoila

Premio Planeta 1983

Internet Consultas realizadas en la pág: Web Oficial de la Guardia Civil:

[HTTPS://WWW. Guardia Civil.es/es/institucional/conocenos/Historia Guardia Civil/Index.HTML.](https://www.guardiacivil.es/es/institucional/conocenos/Historia_Guardia_Civil/Index.HTML)